

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

22 - VIERNES 6 DE AGOSTO DEL 2004

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL,
TRANSFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA CENSPRI
S.A. EN UNA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DENOMINADA CENSPRI C. LTDA.
Y REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO.**

Se comunica al público que la compañía anónima **CENSPRI S.A.** se transformó en una compañía de responsabilidad limitada denominada **CENSPRI C. LTDA.** y reformó integralmente su estatuto, por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 26 de enero de 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **04-G-IJ-0004401** el **4 de Ago. 2004**.

1.- DOMICILIO: Ciudad de **Guayaquil**, provincia del Guayas.

2.- DURACIÓN: Hasta el 11 de marzo de dos mil cuarenta y siete, desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil de la escritura pública de constitución.

3.- CAPITAL: SOCIAL: OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en **VEINTE MIL** participaciones de **CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR**, cada una de ellas.

4.- OBJETO: Su actividad predominante es: Única y exclusivamente a la prestación de servicios de vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, bienes muebles e inmuebles; y, valores...

5.- ADMINISTRACIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL: La administración estará a cargo del Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Presidente y el Gerente General, individual o conjuntamente.

Guayaquil, 4 Ago. 2004

AB. VÍCTOR ANCHUNDIA PLACES
INTENDENTE JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL, (E)